



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 497

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** Modificar el Acuerdo Ejecutivo N° 481, emitido por la Presidencia de la República el día 9 del presente mes y año, en el sentido que se encargó el Despacho del Presidente de la República, del 16 al 18 de septiembre de 2016 y no como se mencionó originalmente, al Señor Vicepresidente de la República, Licenciado **ÓSCAR SAMUEL ORTÍZ ASCENCIO**, por encontrarme en las fechas expresadas fuera del país realizando misiones propias relativas al desempeño del cargo de Presidente de la República.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, San Salvador, el día diecinueve del mes de septiembre de dos mil dieciséis.



Sánchez
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



R. Arana
RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial